

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 37 TREINTA Y SIETE.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Miércoles 26 veintiséis de Julio de 2023. Siendo las 11:00 once horas del día veintiséis de Julio de dos mil veintitrés en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria de cabildo número 36.
5. Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo Informe Trimestral de la Tesorería Municipal, del presente Ejercicio Fiscal 2023.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer, segundo y tercer punto del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, da la bienvenida a los integrantes de cabildo y le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 5 integrantes del cabildo Municipal, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quórum legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Acto seguido, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al secretario del Ayuntamiento proceder con la lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión, atendida esta petición se dan a conocer los puntos que componen el orden del día, por lo que el Presidente le solicita al Secretario proceder a recabar la votación de la forma ya acostumbrada, **resultando un total de 5 votos a favor se aprueba por MAYORIA.**

3.- El **C. Presidente Municipal** da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Lectura del acta anterior de la sesión Extraordinaria número 36 treinta y seis de cabildo, celebrada el día miércoles 26 de julio del 2023", en el desarrollo de este punto el C. Presidente Municipal le solicita al secretario que realice la Lectura del Acta ya mencionada, una vez leída el acta, manifiestan los Integrantes de Cabildo estar de Conformidad con lo plasmado en el Acta Extraordinaria número 36.

4.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, cede el uso de la voz al L.C. Claudia Eva Flores Zamora Tesorera Municipal, para que realice la exposición de motivos correspondiente al punto número quinto; "**Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo Informe Trimestral de la Tesorería Municipal, del presente Ejercicio Fiscal 2023**". En donde hace la exposición de motivos, manifestando que con fundamento en el artículo 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 10 de los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán; se somete a consideración de los integrantes de Cabildo Municipal la autorización del segundo informe trimestral del ejercicio 2023 de la hacienda Municipal, así como las modificaciones y deducciones presupuestales para registrar las variaciones mensuales que resulten en los ingresos estimados, respecto a los reales devengados.



Una vez analizado el punto 5 del orden del día, “Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del segundo Informe Trimestral de la Tesorería Municipal, del presente Ejercicio Fiscal 2023”, el Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo les solicita a los integrantes de cabildo que estén en la afirmativa con la aprobación de este punto, se sirvan a manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, dando como resultado un **total de 5 cinco votos a favor se aprueba por MAYORIA**, el siguiente:

ACUERDO.

UNICO. – SE APRUEBA EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión Extraordinaria núm. 37 treinta y siete, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día Miércoles 26 veintiséis de Julio de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

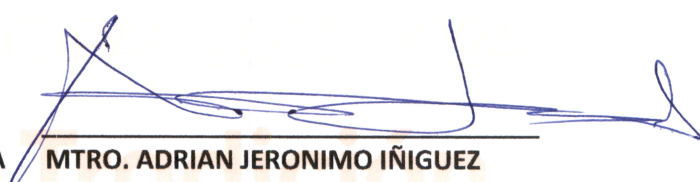


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE



BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

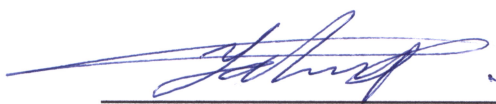
LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA



MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR

TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR

LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA



LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR



PROFRA. REBECA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA

SECRETARIA DE
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOCÁN
2021 2024

PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Extraordinaria No. 37 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán para el periodo 2021 – 2024 de fecha veintiséis de Julio de 2023.

CHILCHOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Orgullo y Tradición



CHILCHOTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Orgullo y Tradición